



MUNICIPALIDAD DE QUILLON

DECRETO DE PAGO
SALUD

DECRETO N° 1065
QUILLON, lunes 26 agosto 2019

VISTOS

- 1.- LAS FACULTADES QUE ME CONFIERE EL TEXTO REFUNDIDO DE LA LEY 18.695
- 2.- "ORGANICA CONSTITUCIONAL DE MUNICIPALIDADES" ,
- 3.- LA LEY 19.378 "ESTATUTO DE ATENCION PRIMARIA DE SALUD"
- 4.- Y SUS POSTERIORES MODIFICACIONES
- 5.-DECRETO N° 4837 DE FECHA 17/12/2018, QUE APRUEBA PRESUPUESTO SALUD AÑO 2019
- LOS COMPROBANTES CONTABLES 0-1166, 0-1195, 0-1197
- LAS OBLIGACIONES PRESUPUESTARIAS ,20-1200,20-1201,20-1203

DECRETO: PAGUESE A TRAVES DEL SR. TESORERO MUNICIPAL A:

SR(ES):LABORATORIO SANDERSON S.A.

RUT:91.546.000-3

LA SUMA DE \$:342.244

Y SON:TRESCIENTOS CUARENTA Y DOS MIL DOSCIENTOS CUARENTA Y CUATRO PESOS M/L

POR LO SIGUIENTE:

PAGO MEDICAMENTOS PARA PACIENTES DEL CESFAM QUILLON Y SUS DEPENDENCIAS, SEGUN CONVENIO CON PROVEEDOR LABORATORIO SANDERSON S.A. CON LA CENTRAL ABASTECIMIENTO DEL SISTEMA DE SERVICIOS DE SALUD. SE ADJUNTA DOCUMENTACION DE RESPALDO.

CONTABILICесе COMO SE INDICA

CUENTA	C.COSTO DENOMINACION	DEBE	HABER	RUT	DCTO.
2152204004	Productos Farmacéuticos	8.330		91546000-3	F-1205363
2152204004	Productos Farmacéuticos	46.410		91546000-3	F-1205096
2152204004	Productos Farmacéuticos	287.504		91546000-3	F-1204328
1110306	Banco Itau - Fondos Salud		342.244	91546000-3	C-0

TOTALES : 342.244 342.244

ADMINISTRADOR MUNICIPAL
 DIRECTORA DEPTO. SALUD
 27 AGO 2019

DIRECTOR DE CONTROL
 SECRETARIO MUNICIPAL
 MINISTRO DE FE

POR ORDEN DEL ALCALDE
 ORDENASE EL PAGO

CTA. CTE.	CHEQUE N°	NOMBRE
	49784273	R. U. T.
EGRESO N°	FECHA DE PAGO	FIRMA

V. B. TESORERO
 RECIBI CONFORME